



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de la fecha, se publica en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>) el Acuerdo de 14 de febrero de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 237 de 13/12/2022), modificada por Resolución de 12 de enero de 2023 (BOJA núm. 12 de 19/01/2023).

En Huelva, a 14 de febrero de 2024.

LA DIRECTORA DE ÁREA,
Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

[uhu.es](https://www.uhu.es)

Código Seguro De Verificación	d8HmCfxACoivY7Tb9igdDQ==	Fecha	14/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Apolonia Sanchez Gomez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/d8HmCfxACoivY7Tb9igdDQ=	Página	1/1





ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (BOJA 13/12/22) Y MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE ENERO DE 2023 (BOJA 19/01/23)

Finalizado el plazo para la presentación de méritos de la fase de concurso, del proceso selectivo para cubrir plazas de personal funcionario de la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Grupo A2) de la Universidad de Huelva, por el sistema de concurso-oposición libre, y, de conformidad con lo establecido en la base sexta apartado 3 de la convocatoria, este tribunal,

ACUERDA

PRIMERO. Finalizada la fase de oposición y una vez baremados los méritos presentados a la fase de concurso, hacer pública la relación de aspirantes con indicación expresa de los puntos obtenidos en cada uno de los méritos objeto de valoración.

SEGUNDO. Conceder a las personas aspirantes, un plazo de diez días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de la citada relación para formular alegaciones a la misma, presentando el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, ubicado en el Campus del Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los escritos que se presenten a través de oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto, para ser fechados y sellados por el personal funcionario de Correos antes de ser certificados.

Las personas aspirantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia del mismo dentro del plazo anteriormente mencionado a la siguiente dirección de correo electrónico sección.pas@sc.uhu.es

TERCERO. Hacer público el presente acuerdo en la página web de la Unidad de Gestión de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/gestion-pas/>.

Huelva, 14 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: Isabel Lara Díaz

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

uhu.es

Código Seguro De Verificación	gayAwuVB6h5fpaDo+z75UQ==	Fecha	14/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel Lara Díaz		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/gayAwuVB6h5fpaDo+z75UQ=	Página	1/2





PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS (SUBGRUPO A2)

RELACIÓN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO (máximo 35 puntos):

NIF/NIE PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS COMO FUNCIONARIO/A DEL SUBGRUPO A2 O SUPERIOR EN ESCALAS DE BIBLIOTECAS (base 6.3 de la Convocatoria)			
		6.3.1) EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (0,8 puntos por mes o fracción)	6.3.2) EN OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (0,3 puntos por mes o fracción)	6.3.3) EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (0,15 puntos por mes o fracción)	PUNTUACION TOTAL FASE CONCURSO
***0077**	BEURNIO NAVARRO, BEATRIZ	-	-	-	0
***4769**	CAYERO GIL, MARIA TERESA	-	-	-	0
***1142**	CLEMENTE CASTRO, DIANA	-	-	-	0
***3654**	DIAZ SANCHEZ, LORENZA Mª	35	-	-	35
***5977**	GALLEGO CORREA, RAQUEL	-	-	-	0
***6587**	GARCIA CABALLOS, NATALIA	-	-	-	0
***8779**	GOMEZ HERNANDEZ, ALBERTO	-	-	-	0
***1913**	GONZALEZ DOMINGUEZ, FRANCISCA	-	-	-	0
***9578**	GONZALEZ MURILLO, JUAN LUIS	-	-	-	0
***8801**	GUTIERREZ RAMOS, ANTONIO	-	-	-	0
***3291**	MARIN ACERA, JUAN DE LA CRUZ	-	12	-	12
***6162**	MARQUEZ LOPEZ, ÁNGEL	-	-	-	0
***7314**	MOYAR GODINO, MARIA LOURDES	-	-	-	0
***8602**	RODRIGUEZ ENRIQUE, NICOLAS	-	-	-	0
***1627**	RUIZ FERNANDEZ, MARIA MAR	-	-	-	0

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

uhu.es

Código Seguro De Verificación	gayAwuVB6h5fpaDo+z75UQ==	Fecha	14/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel Lara Díaz		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/gayAwuVB6h5fpaDo+z75UQ=	Página	2/2

